



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, mayo 21 de 2021.

Oficio No. 5430/357/21

Asunto: Suficiencia Presupuestal

DR. SALVADOR VILLALPANDO CARRIÓN

Jefe del Departamento de Gastroenterología y Nutrición

Presente

En atención al oficio 2280/054/2021 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$5,023,894.19 (cinco millones veintitrés mil ochocientos noventa y cuatro pesos 19/100 M.N.), para la compra de 10,000 bolsas de mezclas de nutrición parenteral; con cargo a la partida 25301.

Derivado de la circular 5400/074/2021 le informo que se autoriza únicamente el 50% por la cantidad de \$2,511,947.09 (dos millones quinientos once mil novecientos cuarenta y siete pesos 09/100 M.N.) una vez realizada la contratación le solicito, amablemente me informe a detalle el resultado de la misma, por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2021 para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, suplico que el recurso se destine únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad devolverlos mediante oficio.

Es importante mencionar, que únicamente es responsabilidad del área ejecutora del gasto el comprometer la totalidad del contrato sin contar con la suficiencia presupuestal que ampare lo devengado del mismo, ya que será el encargado de cualquier requerimiento ante los entes fiscalizadores del gasto.

De lo anterior, se le invita a llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente

El Jefe del Departamento de Presupuesto

SERGIO FLORES GARCÍA

Vo.Bo.

Subdirector de Recursos Financieros

C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA

C.i.p. L.C. Juan Antonio Gama Gómez.- Subdirector de Recursos Materiales.

SFG/mfvvg

Er. Márquez 162, Col Doctores, 06720 CDMX
Commutador: 55 52 28 99 17 ext. 2503





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Gastroenterología y Nutrición

Ciudad de México 13 de mayo de 2021.
Oficio No. 2280/054/2021
Asunto: Solicitud suficiencia presupuestal

C. SERGIO FLORES GARCIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
PRESENTE

En alcance a la referencia 5220/0446/2020, me permito solicitar a Usted me informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de **\$5,023,894.19 (CINCO MILLONES VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 19/100)**, importe que incluye IVA, con cargo a la partida presupuestal 25301, con objeto de abastecer la compra de Mezcla de Nutrición Parenteral, para cubrir el período junio-diciembre 2021.

En caso de ser negativa su respuesta, quedamos al pendiente de que nos informe el momento en que se cuente con los recursos para atender diligentemente los requerimientos del área solicitante.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Vo. Bo.

DR. SALVADOR VILLALPANDO CARRION
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE GASTROENTEROLOGIA Y NUTRICION

DRA. ERICK ROSALES URIBE
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECCION DE ASISTENCIA MEDICA
HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO
FEDERICO GOMEZ
Instituto Nacional de Salud
14 MAY 2021
DEPARTAMENTO DE
PRESUPUESTO



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, 06702, Ciudad de México, CDMX
55 5103 401 ext. 0019 y 215

www.himfg.edu.mx

